



Montevideo, 23 de diciembre de 2021

CONCURSO ABIERTO N° 13052 CdF/21 ASISTENTE TÉCNICO EN DIGITALIZACIÓN

Resultado del sorteo realizado el día 21 de diciembre de 2021, correspondiente al CUPO TRANSGENERO del Concurso Abierto N° 13052 CdF/21 Asistente Técnico en Digitalización, según cupo establecido en las Bases.

LA INFORMACIÓN DE IDENTIDAD INCLUIDA EN EL PRESENTE LISTADO ES LA SUMINISTRADA POR LOS POSTULANTES AL MOMENTO DE SU INSCRIPCIÓN, SIENDO LA MISMA DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

Se comunica a los/as ciudadanos/as inscriptos/as en el Concurso, que la verificación de requisitos obligatorios se hará por correo electrónico del **7 de enero de 2022 desde la hora 10:00 y hasta el 14 de enero de 2022 hasta la hora 15:30**. Deberán enviar la documentación, tal como se establece en las bases a la siguiente dirección de mail.

digitalizacion@imm.gub.uy

En el asunto del mail deberá figurar su nombre y apellido.

Documentos que deberá contener el mail:

- 1) Cédula de identidad vigente (escanear de ambos lados)
- 2) Credencia cívica (escanear de ambos lados)
- 3) Ciclo Básico sin materias previas
- 4) Declaración jurada firmada de copia fiel de original (se adjunta en sección Documentos)
- 5) Tarjeta Uruguay Social del MIDES ó acreditar cambio de nombre y sexo registral o haber iniciado dicho trámite

La recepción de los documentos se hará únicamente por correo electrónico durante los días y horarios señalados y sin excepciones. **Los correos enviados fuera de fecha no serán contemplados, quedando el/la ciudadano/a eliminado/a del proceso.**

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Quien no envíe la documentación (escaneada) en el plazo establecido, quedará automáticamente eliminado/a del concurso.

CUPO TRANSGENERO (Ley N° 19.684)

Posición en el sorteo	Cédula de Identidad
86	4094001-8
1126	5439077-8